

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DECRETO NÚMERO 1418 DE 2017

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisado: <i>A</i>
Fecha: <i>S</i>

29 AGO 2017

Por el cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Personal del Ministerio de Defensa Nacional – Industria Militar – “INDUMIL”

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Nombrar al señor General (RA) del Ejército Nacional **ALEJANDRO MIGUEL NAVAS RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.181.530, en el empleo de libre nombramiento y remoción, Gerente General de Entidad Descentralizada Vinculada del Sector Defensa, Código 1-2, Grado 21, de la Industria Militar – “INDUMIL”, por cumplir los requisitos mínimos exigidos para el cargo.

ARTICULO 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales, a partir de la fecha de la posesión en el respectivo cargo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C,

29 AGO 2017

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Luis C. Villegas Echeverri
LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI

91